

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Máster Universitario de Investigación e Intervención Social y Comunitaria de la Universidad de Málaga.

Fecha: 7 de Noviembre de 2018.

Hora: 12:00.

Lugar: Sala de reuniones de decanato de la Facultad de Psicología y Logopedia.

Asistentes: Rosa Esteve Zarazaga, Pedro Luis Cobos, Carmen Romo, Gianluigi Moscato, Luis Gómez Jacinto.

Disculpan su asistencia: Isabel Hombrados Mendieta, Patricia García Leiva, Miguel Ángel García Martín, María de las Olas Palma, Juan Manuel Domínguez Fuentes, M^a José Martos Méndez.

Puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de septiembre de 2018.
2. Informe del coordinador académico.
3. Plan de actuación ante la situación creada por las 63 personas matriculadas en el TFM.
4. Posibles modificaciones sobre la realización de las prácticas externas.
5. Criterios generales para la reforma del plan de estudios.
6. Organización de las tareas para la preparación de la auditoría de la DEVA para la renovación de la acreditación del título.
7. Presupuesto de gastos de la facultad para financiar el máster.
8. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de septiembre de 2018. Se aprueba el acta.

2. Informe del coordinador académico.

El coordinador informa:

- De la finalización del informe de acreditación del título (coordinado por Patricia García Leiva).
- De la lectura de 14 TFM en la convocatoria ordinaria de septiembre.
- De los datos de matrícula del curso 2018/2019: 34 personas matriculadas y 287 solicitudes. Las asignaturas tienen un rango de 18-33 matrículas. El Practicum tiene 33 y el TFM, 63.
- De la reunión del claustro de profesores/as celebrada el 22 de octubre de 2018.
- Sobre la realización del curso 0 del 22 al 26 de Octubre, en el que han participado 25 estudiantes, con el curso sobre Metodología y SPSS, impartido por Marisol Palacios (UHU) y con el curso de Diseño de programas de intervención social, impartido por técnicos de la organización Arrabal.
- De la inauguración oficial el día 25 de Octubre, con la conferencia inaugural impartida por José María León Rubio de la Universidad de Sevilla.
- Del comienzo del curso, que se ha realizado sin novedades en el nuevo aula; celebrándose el 29 de octubre una sesión informativa de los tutores de prácticas y otra el 9 de noviembre con los tutores de TFM.

3. Plan de actuación ante la situación creada por las 63 personas matriculadas en el TFM.

Tras analizar la situación de creada por los 63 estudiantes matriculados en el TFM, con el objeto de tutorizar a todos ellos, se acuerda incorporar nuevos tutores e incrementar el número de estudiantes por tutor. Se acuerda también la realización de sesiones informativas sobre las líneas de tutorización y sesiones formativas extraordinarias y voluntarias sobre la realización del TFM. Se

apoya la diversificación de los contenidos del TFM (revisión teórica, programa de intervención, investigación empírica), siguiendo los criterios del reglamento del TFM. Se acuerda también crear un sistema de evaluación más objetivo para los tutores y los tribunales. Se plantea la necesidad de aprovechar, además de las convocatorias de junio y de septiembre, la convocatoria extraordinaria de diciembre. Finalmente, se plantea que la secretaría de la facultad se encargue de la gestión de las solicitudes y del proceso de adjudicación, además de la de entrega y depósito de los TFM.

4. Posibles modificaciones sobre la realización de las prácticas externas.

Se modifica el reglamento de prácticas externas para que los/as estudiantes matriculados en el Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria puedan cursar la asignatura de prácticas externas sin que constituya un requisito el haber cursado o superado previamente otras asignaturas, con objeto de que comience desde el inicio del curso.

5. Criterios generales para la reforma del plan de estudios.

Se insta a comenzar el trabajo de la comisión de elaboración del nuevo plan de estudios. Se ratifica la comisión y se incorpora María Salas. Se plantea la posibilidad de tres opciones curriculares: Psicología de la Intervención Social, Trabajo Social e Intervención Social, e Intervención Social y Educación Social. Se plantea también la ampliación de créditos del TFM a 12 y de ampliar la duración del máster a tres semestres. Se propone que se estudie la posibilidad de que el máster sea interfacultativo (Facultad de Psicología y Logopedia y Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo).

6. Organización de las tareas para la preparación de la auditoría de la DEVA para la renovación de la acreditación del título.

Se está a la espera de las fechas para la audiencia pública y en función de las mismas se harán los preparativos oportunos.

7. Presupuesto de gastos de la facultad para financiar el máster.

Se acuerda hacer un presupuesto del máster para que lo incluya la facultad en sus propios presupuestos.

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión.